

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2.019.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. Carlos Moreno Ruiz

D. José Domingo Portal Fernández

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas y treinta minutos del día 15 de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de Septiembre de 2.019. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- DACIÓN CUENTA SOLICITUD CIRCUITO BTT DE LOS PEDROCHES.-

Visto por la Junta Gobierno Local, el escrito recibido desde la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, relativa a la planificación de las pruebas ciclistas que integrarán el III CIRCUITO BTT MANCOMUNIDAD DE LOS PEDROCHES durante 2020, y la respuesta remitida desde esta Alcaldía manifestando su intención y compromiso para realizar unas de las pruebas BTT en Dos Torres el próximo año. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales toma conocimiento de dicha solicitud.

3.- SOLICITUD SUBVENCIÓN COMERCIO AMBULANTE 2019.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Resolución de 1 de octubre de 2019, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva a los Ayuntamientos para la mejora y modernización del comercio ambulante, publicada en el BOJA nº 192, de fecha 4 de octubre de 2.019, y visto el proyecto "PAVIMENTACIÓN E INSTALACION PERGOLAS EN EL MERCADILLO", cuyo presupuesto se desglosa a continuación:

ACTUACION	IMPORTE
MEJORA PAVIMENTACIÓN	10.603,23€
INSTALACIÓN DE PERGOLAS	12.000,00€
TOTAL	22.603,23€

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales acuerda acogerse a dicha convocatoria y aprobar el proyecto "PAVIMENTACIÓN E INSTALACION PERGOLAS EN EL MERCADILLO"

4.- DACION CUENTA PROGRAMACIÓN DE LA MUESTRA CINE RURAL EDICIÓN OTOÑO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la programación para la XVII Muestra de Cine Rural de Dos Torres (segunda parte), que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de noviembre, y que incluirá la I Maratón de Cine Instantáneo de Dos Torres. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, toma conocimiento de dicha programación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-